6758

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

QUIEN SUSCRIBE, VALENTINA MARIA MERCEDES MORA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 14-jun-2018							
EL/LA SEÑOR/A:	JORGE NOLASCO VASQUEZ						
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	05900100198						
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización		

Institución:	AYUNTAMIENTO DE CASTILLO
Cargo:	ENCARGADO DE COMPRAS
Fecha de designación, cese o actualización:	20160817

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:
DALVIN SMITH FRIAS Dalvin Smith Frias
Cédula: 05900222943
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:
VALENTINA MARIA MERCEDES MORA

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA
Nombre: [illegible]
Fecha: 14/06/18
Hora: 3:32 P.M

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los catorce (14) días, del mes de junio del año 2018.

P 14329

Firma autorizada